



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 JUN 2018

Expediente N° SO-19.157/18. -

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. María Esther Velásquez, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la implementación del Taller de Urgencias en la Oxigenación en el Paciente Adulto y Pediátrico; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Taller tiene como finalidad el de capacitar al personal de enfermería y a los estudiantes de 5° año de la Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, en los cuidados de enfermería en relación a la temática abordada.

Que, el presente proyecto fue aprobado por el Consejo Asesor, en sesión ordinaria N° 07/18 de fecha 06 de junio de 2018; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Taller de Urgencias en la Oxigenación en el Paciente Adulto y Pediátrico, presentada por la Lic. María Esther Velásquez, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar el espacio para la reflexión sobre las intervenciones de enfermería en los casos de urgencia.

FINALIDAD:

- Capacitar al personal de enfermería y a los estudiantes de 5° año de la Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, en los cuidados de enfermería en relación a la temática abordada.

CONTENIDOS:

- Alteraciones en la oxigenación en pacientes críticos adultos de causa circulatoria.
- Alteraciones en la oxigenación en pacientes críticos adultos de causa respiratoria.
- Alteraciones en la oxigenación en pacientes críticos pediátricos de causa circulatoria.
- Alteraciones en la oxigenación en pacientes críticos pediátricos de causa respiratoria.

DESTINATARIOS:

Estudiantes de enfermería avanzados de la Licenciatura en Enfermería y personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paul.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

Unidad Materno Infantil del Hospital San Vicente de Paul. Fecha de Inicio: 08 de junio de 2018 de 15:00 a 21:00 horas.

DURACIÓN:

6 (seis) horas.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.157/18. -

METODOLOGÍA:

Taller.

DIRECTORA DEL TALLER:

- Lic. María Esther Velásquez

COLABORADOR:

- Sr. Antonio Albarracín (Personal del Hospital San Vicente de Paul)

DOCENTES:

- Méd. Erica Claros
- Lic. Héctor Ollarzú

RECURSOS:

Electrocardiógrafo. Cañón. Computadora. Fotocopias.

EVALUACIÓN:

Diagnóstico inicial. Formativa y Sumativa.

CERTIFICACIÓN:

Las certificaciones serán otorgadas por la sede Regional Orán de la UNSa a los docentes y participantes del Taller.

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Las certificaciones de aprobación a los participantes que cumplan con la práctica dramatizada.-

EROGACIONES:

Sin arancel.

CUPO:

25 personas.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA